

1 de mayo - Día Internacional del Trabajo

Reflexiones sobre los nuevos retos laborales

La conmemoración del Día Internacional del Trabajo, el 1 de mayo, invita al gremio de la psicología, en particular al Campo Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, a reflexionar sobre los desafíos que presenta el mundo laboral actual. Entre ellos se destacan los modelos híbridos de trabajo, la automatización y el uso de la inteligencia artificial en los procesos, fenómenos que la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2025) contempla discutir en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo en su edición 113, que se llevará a cabo en junio de 2025. En este espacio, se generarán reflexiones sobre el desarrollo de normativas relacionadas con “la **protección de los trabajadores frente a los peligros biológicos en el entorno de trabajo**, el **trabajo decente en la economía de plataformas** y los **enfoques innovadores para promover la transición de la economía informal a la formal**” (párr. 1).

De igual manera, es necesario considerar los planteamientos del *Informe de Tendencias 2025* de la OIT, en el cual se analiza el impacto de factores como la situación económica, el desempleo juvenil y las disparidades de género. Latinoamérica y Colombia no son ajenos a estos desafíos que enfrentan las organizaciones en el mundo. Uno de los más significativos es la informalidad laboral que, en el caso de Colombia, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, para febrero, alcanzó un 56,8%, reflejando un alto porcentaje de personas que continúan sin acceso pleno a derechos laborales.

Frente a esta realidad, la OIT insiste en la necesidad de promover el trabajo decente, garantizando condiciones laborales dignas, protección social, bienestar y desarrollo personal y profesional. Mientras a nivel internacional se diseñan políticas para mejorar los aspectos estructurales del empleo, al interior de las organizaciones persisten retos que deben ser abordados de manera urgente.

En este contexto, los profesionales de la Psicología de las Organizaciones y del Trabajo enfrentan importantes retos, entre los cuales se destacan:

1. **Promover entornos de trabajo saludables** a través de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, procurando la salud integral de los trabajadores.



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331

2. **Evaluar y gestionar el riesgo psicosocial**, con el fin de mitigar riesgos asociados al estrés laboral y a las patologías derivadas, tanto a nivel mental como físico.
3. **Acompañar a las organizaciones en procesos de gestión del cambio**, facilitando la adaptación de individuos, grupos y de la organización ante las transformaciones del mundo laboral.
4. **Diseñar e implementar programas de formación en habilidades digitales**, para enfrentar los retos que plantea el manejo de nuevas tecnologías.
5. **Incorporar el fortalecimiento de habilidades blandas (*soft skills*)** en los programas de desarrollo del talento humano, fundamentales para la adaptación en entornos laborales cambiantes y exigentes.
6. **Evaluar y gestionar el impacto de los modelos híbridos de trabajo** en el bienestar del trabajador, la satisfacción laboral y el clima organizacional.
7. **Fomentar procesos de gestión del bienestar laboral y calidad de vida**, favoreciendo la salud mental y el equilibrio entre la vida laboral y personal.
8. **Promover políticas de prevención de la desigualdad y el acoso** en sus diferentes modalidades.
9. **Apoyar los procesos de formalización del trabajo** mediante la participación en la planeación de reestructuraciones organizacionales que garanticen tanto condiciones físicas como psicosociales adecuadas.
10. **Promover una cultura de legalidad y trabajo decente** en las organizaciones, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente.
11. **Generar alianzas estratégicas** para la creación o fortalecimiento de programas de orientación laboral, con énfasis en competencias



transversales requeridas por las empresas y dirigidos a poblaciones en situación de informalidad.

12. **Visibilizar y reconocer a trabajadores expuestos a mayores riesgos psicosociales**, como profesionales de la salud, cuidadores, personal de atención al cliente, docentes y personal de seguridad.

Por último, hacemos un llamado a los Profesionales de la Psicología en los entornos laborales a desarrollar prácticas basadas en la evidencia y la ética profesional, reafirmando el compromiso con la creación de ambientes laborales saludables que fomenten la Salud Mental y el respeto por la dignidad humana de los trabajadores.

Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2025). *Empleo informal y seguridad social*.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

Organización Internacional del Trabajo OIT (2025). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2025*.

<https://www.ilo.org/publications/flagship-reports/world-employment-and-social-outlook-trends-2025>

Organización Internacional del Trabajo OIT (2025). *113.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*.

<https://www.ilo.org/es/conferencia-internacional-del-trabajo-cit/113a-reunion-de-la-conferencia-internacional-del-trabajo>

Con la Colaboración de:
Olga Lucila Guarín Becerra

Representante del Campo Psicología de las Organizaciones y del Trabajo
Capítulo Caldas – Cumanday del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic



Carrera 19 No. 84 - 49.
Antiguo Country
Bogotá, D.C. Colombia



colpsic@colpsic.org.co
www.colpsic.org.co



(601) 745 14 70



SC-2001331